

GUIDELINES FOR USE OF ALL CAR SEAT TYPES

- Safety seats should be firmly installed. To test, grasp and tug the seat where it is connected at the belt path or near lower anchors. The seat should not move more than one inch side to side, forward and backward.
- Harness straps should lie flat and snug against the child's body with no slack in the webbing.
- The chest clip should be placed at armpit level.

Car Seat Use After a Crash

The National Highway Transportation Safety Administration recommends that car seats be replaced following a moderate or severe crash in order to ensure a continued high level of crash protection for child passengers. Go to www.safercar.gov/parents for further information or consult your car seat owner's manual.

FOR FURTHER INFORMATION

Go to www.chp.ca.gov, Programs & Services, or contact your local California Highway Patrol (CHP) office for assistance with the installation of your child passenger restraint system.

The CHP Also Offers the Following:

- Child Safety Seat Check-Up Events.
- Traffic Safety Presentations.
- Disposal of Child Safety Seats at CHP offices.

IT'S THE LAW

California law states that each child SHALL be properly restrained in a child safety seat, booster seat, or other restraint system in the back seat until the child is eight years old OR at least 4'9" in height.

California law, effective January 1, 2017, states that children under two years of age shall ride rear-facing.

Why Ride Rear Facing?

The car seat law was changed to reflect what studies have shown for years. The American Academy of Pediatrics found that children under two years of age are 75 percent less likely to die or to be severely injured in a traffic collision if they are rear-facing. "A rear-facing child safety seat does a better job of supporting the head, neck, and spine of infants and toddlers in a crash because it distributes the force of the collision over the entire body."

Seat Belt Safety Starts With Good Role Models

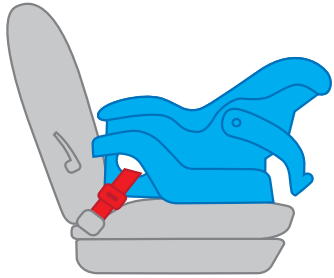
Children imitate adults. Be a good example by wearing your seat belt consistently and without exception. Start a lifelong habit with baby's first ride. Insist the vehicle will not move until everyone in the car is buckled up.



CHILD PASSENGER SAFETY LAWS & GUIDELINES



Design by CHP Graphic Services Unit 091
OPI 061 • CHP 932 • Rev 2/17



REAR-FACING CAR SEATS

Newborns and Toddlers

CALIFORNIA LAW EFFECTIVE JANUARY 1, 2017: Children under two years of age shall ride rear-facing. Exceptions: the child is over 40 pounds or over 40 inches in height.

- Rear-Facing Only Seats (Infant Only)—Should only be used in a rear-facing position.
- Convertible Car Seat—A convertible car seat can be used in both rear-facing and change to a forward-facing position as the child grows.
- Rear-facing car seats should be placed in the back seat of a vehicle.
- NEVER place a rear-facing car seat in front of an active airbag.
- Placing newborns and toddlers in seats that are rear-facing is 5 times safer than forward-facing seats. Children are safer staying rear-facing, until they reach the upper height and weight limits of their particular car seat.
- Harness straps should be at or below the child's shoulders.



FORWARD-FACING CAR SEATS (WITH A HARNESS)

Young Children

Three car seat options are available—convertible, combination, and safety harness:

- Convertible Car Seat—Most can be used rear-facing past two years of age, and can be turned around to a forward-facing position to accommodate a growing child. (Refer to manufacturer guidelines for exact weight and height limits).
- Combination Car Seat—Can be used as a forward-facing car seat and adapted to a booster seat as the child grows. Harness straps should be at or above the child's shoulders.
- Safety harnesses are an acceptable alternative to a booster seat. Check the labels to confirm it meets Federal Motor Vehicle Safety Standards.



BELT-POSITIONING BOOSTER CAR SEAT

Older Children

According to California law, children are required to be properly secured in an appropriate child passenger restraint (booster seat) until their eighth birthday or they reach 4'9" in height.

Booster seats are designed to raise the child up to allow proper fit of the adult lap and shoulder belt.

ADULT SEAT BELT

Children are permitted to use a seat belt when they have passed their eighth birthday; however, the seat belt should be checked for proper fit. The child should be able to sit all the way back in the vehicle seat, with knees bending comfortably over the edge of the seat, the shoulder portion of the belt laying across the collar bone and chest, and the lap belt low on the hips across the tops of the thighs. The child must be able to stay seated properly for the entire trip.

GUIAS PARA EL USO DE TODOS LOS ASIENTOS DE SEGURIDAD

- Los asientos de seguridad deberían ajustarse firmemente. Para probarlos, agarre y jale el asiento en la parte conectada al cinturón o cerca de puntos de ancla más bajos. El asiento no debería moverse más de una pulgada de lado a lado, o de adelante hacia atrás.
- Las correas del arnés deberían quedar fijas y ajustadas contra el cuerpo del niño sin quedar floja la correa.
- El broche del pecho debería colocarse al nivel de la axila.

Uso del asiento de seguridad después de un choque

La Administración nacional de seguridad del Tráfico en Carreteras (NHTSA) recomienda que los asientos de seguridad sean reemplazados después de un choque moderado o severo para asegurar el alto nivel de protección para los niños durante un choque. Vaya a www.safercar.gov/parents para más información o consulte el manual del propietario del carro.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Vaya al www.chp.ca.gov, Programas & Servicios, o contacte a su oficina local de Patrullas de Caminos de California (CHP, en inglés) para asistencia con la instalación de su asiento de seguridad infantil.

La Patrulla de Caminos de California también ofrece lo siguiente:

- Eventos para inspeccionar los asientos de seguridad infantil.
- Presentaciones de conducir con seguridad.
- Disposición de asientos de seguridad infantiles en las oficinas de la CHP.

ES LA LEY

La ley en California establece que cada niño DEBERÁ estar adecuadamente sujeto en un asiento de seguridad infantil, un asiento elevado, u otro asiento de seguridad en el asiento trasero hasta que el niño tenga ocho años ó 4'9" de altura.

La ley en California, efectiva desde el 1 de enero de 2017, establece que los niños menores de dos años de edad deberán estar en el vehículo mirando hacia atrás.

¿Porque mirando hacia atrás?

La ley de asientos de seguridad cambió para reflejar lo que los estudios han mostrado por años. La Academia Americana de Pediatría descubrió que los niños menores de dos años de edad tienen 75 por ciento menos probabilidad de morir o de quedar gravemente heridos en un choque si están mirando hacia atrás. "Un asiento de seguridad infantil que mira hacia atrás realiza un mejor trabajo de soportar la cabeza, cuello y columna de los infantes y niños en un choque porque distribuye la fuerza del choque por todo el cuerpo."

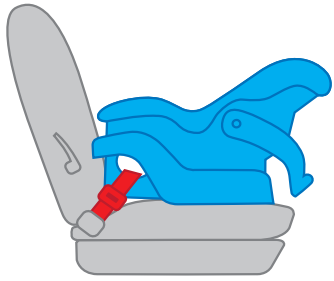
La protección del cinturón de seguridad empieza con buenos modelos de ejemplo

Los niños imitan a los adultos. Sea un buen ejemplo usando su cinturón de seguridad de manera consistente y sin excepción. Empiece un hábito para toda la vida con el primer viaje de su bebé. Insista en que el vehículo no se moverá a menos que todos ajusten sus cinturones.



LEYES Y GUIAS DE SEGURIDAD PARA UN PASAJERO INFANTIL





ASIENTOS DE SEGURIDAD QUE MIRAN HACIA ATRÁS

Recién nacidos y niños pequeños

LEY DE CALIFORNIA EFECTIVA EL 1 DE ENERO DE 2017: Los niños menores de 2 años de edad deberán sentarse mirando hacia atrás. Excepciones: el niño pesa más de 40 libras o tiene más de 40 pulgadas de altura.

- Solo los asientos que miran hacia atrás (solo para infantes) – deberían usarse en una posición que mira hacia atrás.
- Asiento convertible-Un asiento convertible puede usarse mirando hacia atrás y cambiarlo para que mire hacia adelante a medida que crece el niño.
- Los asientos de seguridad que miran hacia atrás deberían colocarse en el asiento trasero del vehículo.
- NUNCA coloque un asiento de seguridad que mira hacia atrás en frente de una bolsa de aire activa.
- Colocar a recién nacidos y niños pequeños en asientos que miran hacia atrás son 5 veces más seguros que los que miran hacia adelante. Los niños están más seguros sentándose mirando hacia atrás hasta que alcancen los límites superiores de peso y altura de su asiento particular.
- La correa del arnés debería estar a la misma altura, o por debajo de los hombros del niño.



ASIENTOS DE SEGURIDAD QUE MIRAN ADELANTE (CON UN ARNÉS)

Niños jóvenes

Tres opciones de asientos de seguridad son disponibles—convertible, combinación, y arnés de seguridad:

- Asiento de seguridad convertible-Muchos pueden usarse mirando hacia atrás pasados los dos años y se pueden voltear en posición mirando hacia adelante para acomodar al niño a medida que crece. (Consulte las guías del fabricante respecto a los límites exactos de peso y altura).
- El asiento de seguridad de combinación-puede usarse como un asiento que mira hacia adelante y puede adaptarse a un asiento elevado a medida que crece el niño. Las correas del arnés deberían estar a la misma altura, o por encima de los hombros del niño.
- Los arneses de seguridad son una alternativa aceptable a un asiento elevado. Verifique las etiquetas para confirmar que cumpla con los Estándares de Seguridad Federales de Vehículos Motorizados.



POSICIONAMIENTO DE CORREAS EN ASIENTOS ELEVADOS

Niños mayores

De acuerdo a la Ley en California, se requiere que los niños sean asegurados adecuadamente en un asiento de seguridad infantil apropiado (asiento elevado) hasta su octavo cumpleaños o hasta que tengan 4'9" de altura.

Los asientos elevados están diseñados para elevar al niño y permitir que el cinturón de seguridad sea ajustado al nivel apropiado en su cintura y en sus hombros.

CINTURÓN DE SEGURIDAD DE ADULTO

Se permite que los niños usen un cinturón de seguridad cuando han pasado su octavo cumpleaños; sin embargo, el cinturón de seguridad debería revisarse para un ajuste adecuado.

El niño debería poder sentarse hacia atrás en la silla, con las rodillas dobladas cómodamente sobre el borde del asiento, el cinturón del hombro debe caer sobre la clavícula y el pecho, y el cinturón de la cintura sobre las caderas y por encima de los muslos. El niño debe poder permanecer sentado adecuadamente durante el viaje completo.